

COMPañIA DE TRANSPORTES CHINCHAYACU S.A

R.U.C. 2290323323001

Dirección: Barrio: Pre cooperativa 10 De Agosto Calle: Vía Pompeya
Numero: S/N Kilometro: 10 Referencia Ubicación: Frente A La Escuela
Luis Urdaneta
Telf. 098-1429394

=====

La Joya de los Sachas, 25 de marzo del 2017

**INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPañIA DE TRANSPORTES CHINCHAYACU S.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL
AÑO 2016**

Señores Accionistas:

De acuerdo a los que determina el artículo No 263 de Ley de Compañías, en mi calidad de Gerente General, pongo a vuestro conocimiento el Informe de Gestión realizada por la Administración durante el ejercicio económico del año 2016.

**1.- CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL
AÑO 2016.**

Los objetivos y metas trazados para el año ejercicio fiscal 2016, se han logrado cumplir gracias a la colaboración y apoyo de todos los compañeros accionistas de la Compañía, lo cual ha derivado que la Compañía logre un crecimiento constante en el giro de sus operaciones.

2.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

Debo recalcar que se ha dado cumplimiento a todas las disposiciones de las Juntas Generales de la Compañía.

**3.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016 EN EL
AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.**

No se han producido hechos extraordinarios importantes en estos aspectos.

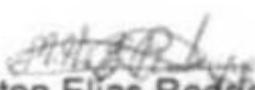
**4.- COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA
COMPañIA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE.**

Durante el año 2016, la Compañía cumplió con la obligación de elaborar su contabilidad en base las Normas Internacionales de Información Financiera establecidas por parte de la Superintendencia de Compañías. Cuyo resultado fueron un poco menos con relación y comparación al ejercicio económico del año 2015. Por motivos de la crisis económica que atraviesa la provincia

**5.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, RESPECTO DE LAS
POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.**

La Gerencia recomienda que trabajemos juntos por el bien común de la empresa y cada uno de los accionistas ayuden a trabajar con sus unidades para que la compañía siga creciendo, y como todo sabemos que si nos trazamos metas ahí que cumplirlas, yo como representante legal de la compañía estoy al día con los permisos respectivos de la ANT.

Atentamente,


Sr. Milton Elias Rodríguez Simaleza
GERENTE GENERAL